



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL SECTOR E3 INFORMÁTICA.

De conformidad con lo establecido en las bases 3.5 y 4.1 de la Resolución de 5 de julio de 2021, por la que se convoca concurso interno de méritos para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios del sector E3 Informática.

ESTE RECTORADO, ha resuelto:

PRIMERO: Publicar en la página web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>) la lista de admitidos y excluidos a dicho concurso.

SEGUNDO: Publicar la composición de la Comisión de Valoración del concurso interno de méritos, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

TERCERO: Se concede un plazo de cinco días hábiles para posibles reclamaciones, que serán resueltas por esta Gerencia.

Granada, 4 de noviembre de 2021

LA RECTORA





UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISIÓN DE VALORACIÓN SECTOR E3 (INFORMÁTICA)

TITULARES

Presidenta: D^a M^a del Mar Holgado Molina, profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada

Vocales:

D. Francisco Mesa Manzano, funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada.

D. Francisco Cano Entrena, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

D. José Ramón España Sánchez, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Francisco Javier Buendía Fernández, funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada.

SUPLENTES

Presidente: D. Juan Luis Ruiz-Rico Díez, funcionario de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocales:

D. Antonio Correa Ramón, funcionario de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

D^a Belén Segura Hernández, funcionaria de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

D^a M^a Felisa Álvarez Rosales, funcionaria de la Escala Técnica de Informática de la Universidad de Granada.

Secretario: D^a Mercedes Villar Mercado, funcionaria de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada.

